

La Sociedad Zaragoza Alta Velocidad acuerda la venta de terrenos

La Sociedad Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) ha celebrado hoy una reunión de su Consejo de Administración, en la que, entre otros asuntos, se ha aprobado la enajenación de terrenos de su propiedad.

Entre las principales líneas de trabajo destaca la elaboración de lotes por cada una de las fincas para su adjudicación de forma individual, en varios grupos o en su totalidad. De forma simultánea, y dada la coyuntura actual del mercado, también se ha acordado trabajar en la búsqueda de posibles interesados en la adquisición de suelo.

En el transcurso de la sesión, se ha presentado un informe de la actividad de la Sociedad durante el presente ejercicio, en el que se ha destacado la reestructuración de su deuda el pasado mes de marzo. Además se ha aprobado la elaboración de los pliegos para la contratación de servicios de auditoría para los próximos tres años.

Sociedad Zaragoza Alta Velocidad

ZAV es una sociedad mercantil creada en 2002 para la ejecución de las actuaciones vinculadas a la llegada de la Línea de Alta Velocidad y la construcción de las nuevas instalaciones ferroviarias. Está participada por Adif, con un 37,5% de su capital social; Renfe Operadora, que detenta el 12,5% de las acciones, mientras que el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación General de Aragón, a través de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, que son propietarios cada uno de ellos del 25% de su capital.

Una vez que la mayor parte de las actuaciones previstas están finalizadas, el principal objetivo de la Sociedad a día de hoy se centra en obtener los máximos recursos posibles de la puesta en valor de los suelos para la amortización del crédito, y la ejecución de aquellas obras de traslado y urbanización imprescindibles para poner en valor los suelos del ámbito de El Portillo.

Datos de contacto:

Ministerio de Fomento

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Aragón](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>